

Condiciones de participación:

Adéntrate en OPNROAD con los coches clásicos en el Algarve

El sorteo finaliza el 30-06-2020.

Los posibles aeropuertos de salida son los siguientes:

Alemania: Múnich y Fráncfort

Gran Bretaña: Londres

España: Barcelona

Italia: Milán

Francia: París

Holanda: Ámsterdam

Dinamarca: Copenhague

Suecia: Estocolmo

Rusia: Moscú

EE. UU.: Newark, Atlanta, Chicago, Denver, Los Ángeles

Stetson Europa asume los costes del vuelo de ida y vuelta a Faro para dos personas desde uno de los aeropuertos mencionados previamente y 2 noches en un hotel de categoría superior del centro, en una habitación doble con desayuno incluido. También está incluido el traslado a Faro y 2 entradas VIP al Festival Americancars del Algarve. Además de 2 artículos Stetson. El ganador y su acompañante asumirán el resto de gastos, como las comidas, bebidas, taxis, etc.

El ganador será elegido por sorteo y notificado por correo electrónico. El ganador deberá responder en el plazo de siete días a partir del momento en que haya recibido la notificación, para poder acceder al premio. Si no es posible ponerse en contacto con el ganador mediante los datos indicados o bien no reacciona a la notificación en el plazo estipulado, será descalificado y se seleccionará a otro ganador entre las solicitudes recibidas. Si el ganador no fuera apto a participar debido a las condiciones estipuladas, se seleccionará a otro ganador por sorteo. Cada persona puede participar una sola vez. Solamente se tendrán en cuenta mayores de edad con el nombre escrito correctamente. Los empleados y clientes de FWS no podrán participar en el concurso. Tenemos autorización para publicar los nombres y fotografías de los ganadores. Queda excluida la vía judicial. Al participar, el(la) concursante estará de acuerdo con que Stetson Europa y todas las partes implicadas en este sorteo no asumirán ningún tipo de responsabilidad por cualquier reclamación, daño, pérdida o infracción, incluidas las exigencias de terceros que puedan producirse durante este concurso, e incluida la participación en el mismo, el uso indebido, la aceptación y el pago del premio en cuestión. No se admiten los pagos al contado. Este sorteo está sujeto al derecho alemán. La jurisdicción de todos los litigios relacionados con este concurso pertenece a los tribunales de Colonia.